



## **Declaración de Nicaragua**

### **Sobre tema 84: Informe sobre el Comité de la Carta 6ta Comisión, 71 Asamblea General**

**Señor Presidente,**

Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Venezuela en nombre del Movimiento de Países No Alineados, y a la Declaración de República Dominicana en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

**Señor Presidente,**

Reiteramos que el trabajo del Comité de la Carta es vital para nuestra organización, 51 Estados firmamos la Carta de la Organización de las Naciones Unidas. Nicaragua es Estado Fundador. Nuestro país más que nunca sigue seriamente comprometida con las labores de este Comité y en tal sentido seguirá contribuyendo de manera substantiva a sus deliberaciones.

La Asamblea General continúa siendo el órgano democrático y universal por excelencia y en tal sentido está mandatada para discutir cualesquiera asuntos y cuestiones, dentro de los límites que le confiere la Carta. Vemos por lo tanto con suma preocupación que el Consejo de Seguridad se atribuya la potestad de discutir temas que no son de su competencia, como el tema de cambio climático, por citar solamente un ejemplo.

**Señor Presidente,**

Nuestra delegación celebra los resultados concretos alcanzados en la última sesión del Comité que se deben al espíritu constructivo con el que trabajaron las delegaciones en la búsqueda de resultados. Aplaudimos la iniciativa de

conmemorar el 70 Aniversario de la Corte Internacional de Justicia mediante una Resolución propuesta a la Sexta Comisión por el Comité en su pasada sesión.

Así mismo apoyamos la decisión del Comité de tener una sesión adicional en función de analizar a profundidad la propuesta sobre solución pacífica de controversias presentada por el MNOAL contenidas en el documento A/70/33. Instamos a la Secretaría y a los ponentes a convocarla lo antes posible y llamamos a todos los estados a participar de manera constructiva en la discusión de esta propuesta.

**Señor Presidente,**

Como es notorio, el Comité tiene una labor importante por delante, la cual como ya lo hemos dicho no está a tono con los llamados que hemos escuchado a lo largo de los últimos años por reducir las sesiones del trabajo de este comité o convertirlas en bienales. Por el contrario, consideramos más que nunca que el tiempo actualmente asignado al Comité es totalmente necesario.

**Señor Presidente**

Nos despedimos con palabras inspiradores de nuestro Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra: *“Desde Nicaragua, de Darío y Sandino, Bendita, y Siempre Libre, estamos comprometidos con todas las Iniciativas que nos lleven a re-crear, reinventar y refundar las Naciones Unidas, cumpliendo con la creciente demanda de una Organización Democrática, que sirva al Interés Supremo de la Seguridad Soberana, de la Justicia, y de la Paz en el Mundo.”*

*“Que las Naciones Unidas cumplamos con nuestro rol de propiciar Diálogos, Respeto, Entendimiento, Seguridad en Soberanía, Paz y Porvenir, sin injerencias, ni dependencias, sino, trabajando, en pie de igualdad, es decir, con Todos, para Todos, por el Bien de Todos. Así sea !”*

Muchas Gracias.